

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esquela simple de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800; en 2.ª, 4,900; en 3.ª, 2,450; en 4.ª, 1,225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9,850; en 2.ª, 4,925; en 3.ª, 2,462.50; en 4.ª, 1,231.25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9,900; en 2.ª, 4,950; en 3.ª, 2,475; en 4.ª, 1,237.50.—Al ancho

Noticias políticas

En el expreso de andaluces regresó ayer de Madrid el jefe de los conservadores granadinos y diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Rodríguez Acosta.

Desde Loja, donde se le tributó una entusiasta acogida, venía acompañado del alcalde de Granada D. Manuel López de la Cámara, y del vicepresidente de la Diputación D. Antonio Montes Garzón.

En la estación de esta capital aguardaban al señor Rodríguez Acosta, además de su distinguida esposa y de sus hermanos, D. José y D. Miguel, la plana mayor del partido conservador de Granada, comisiones de varios pueblos y numerosos amigos particulares y políticos.

En su domicilio conversamos más tarde con el jefe provincial de los conservadores, quienes manifestaron que la candidatura para diputados a Cortes, encasillada por el Gobierno, para esta provincia, era la siguiente: Granada, circunscripción: D. Manuel Rodríguez Acosta y D. Ricardo Burgos Careaga, conservadores; y don Juan Ramón La Chica, liberal.

Alhama: D. Joaquín Montes Jovellar, conservador.

Motril: D. José María Márquez, conservador.

Albuñol: el conservador D. Augusto Gálvez, secretario político del ministro de la Gobernación.

Orgiva: D. Natalio Rivas, liberal.

Loja: D. Manuel López de la Cámara, conservador.

Guadix: D. Eduardo Moreno Agre-la, conservador.

Baza: D. Alfonso Polavieja, conservador.

Huescar: D. José Morote, liberal.

Con referencia a la provisión de la Alcaldía de Granada, para cuando la deje D. Manuel López de la Cámara, significó el señor Rodríguez Acosta que todavía era prematuro ocuparse de este asunto ni señalar un nombre de entre los aspirantes, cosa que quedaba para cuando llegase el momento oportuno.

Por real orden de 6 del actual han sido nombrados los siguientes alcaldes:

De Iznalloz, D. Francisco Llorente Sánchez.

De Montefrío, D. José Alba y Alba.

De Santafé, D. José Cabezas Sánchez.

De Pinos Puente, D. Máximo Sánchez López.

De Guadix, D. Carlos Sedano.

De Baza, D. Luis Grisolia Barroeta.

Según nuestras noticias, es ya cosa resuelta que el partido reformista de Granada presentará en las próximas elecciones de diputados a Cortes, por el distrito de Baza, la candidatura de su jefe el elocuente abogado D. Antonio Jiménez López.

El jefe superior del partido D. Melquíades Álvarez, prestará a su candidato en esta provincia, su más resuelto apoyo, hallándose dispuesto a conseguir que se respete la Ley y a estorbar todo género de amañes e irregularidades.

May en breve inaugurará el señor Jiménez López una activa campaña de propaganda, recorriendo los pueblos del distrito.

Desde hoy se retira de la política activa, el distinguido abogado e inspirado poeta granadino, D. Antonio María Afán de Ribera.

Los inscripciones en Marina

Anteayer, como estaba anunciado, tuvo lugar la segunda reunión de los inscriptos en Marina perjudicados por la R. O. de 28 de Noviembre último. Se dio cuenta por la Comisión de las gestiones realizadas, leyéndose después la solicitud que dirigen al señor ministro de Marina, a quien le fue remitida al mismo día.

Se leyeron las copias de los telegramas dirigidos a los diputados y senadores por esta provincia, rogándoles apoyaran aquella solicitud reiterándoselos por carta. Se acordó fueran visitados los que en la actualidad se hallasen en Granada.

Ayer volvieron a reunirse después de hechas aquellas visitas, en las que obtuvieron favorable acogida y la promesa de interponer su influencia en favor de sus aspiraciones, dándose cuenta de un telegrama, contestación al dirigido al señor duque de San Pedro, en el que dicho señor ofrece gestionar conforme a sus deseos. Se dirigió una carta al señor don Juan de la Cervera pidiéndole su opinión sobre tal asunto con el fin de saber si es de aplicación el recurso contencioso administrativo y si podría hacerse cargo de la defensa del mismo.

Se acordó comunicar con los que se hayan en idénticas condiciones en las distintas comandancias de Marina. Quedaron citados esta noche para continuar las visitas y gestiones.

Entendiéndose ser justas las aspiraciones de los reclamantes, unimos nuestra suplica cerca de los poderes públicos a la de dichos jóvenes inscriptos perjudicados por la R. O. del 25 del pasado.

Quejas del vecindario

Calle anagada.—Los vecinos de la calle de Jesús y María, ruegan al señor Alcalde, que digne ordenar sean recompuestas las cañerías que por dicha calle atraviesan, cuyos derrames continúan la tienen convertida en un canal vecinal.

Este mal lo viene sufriendo la referida calle, desde hace mucho tiempo, esperando los vecinos que esta vez serán atendidos y escuchadas sus justas quejas.

Noticias mineras

Registro.—Don José Jiménez Castillo ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de hiezo con el nombre de *El Porvenir*, en Vélez Benaudalla.

El día de la Inmaculada

Siguiendo antigua costumbre, con motivo de la festividad de ayer, lucieron vistosas colgaduras en muchos balcones e ilumináronse las fachadas de las casas en las noches de dicho día y de la víspera.

En casi todas las iglesias de Granada se dedicaron cultos en honor de la Concepción de María.

En la Catedral, a las nueve de la mañana, y después de cantarse solemnemente las horas canónicas Prima y Tercia, tuvo lugar la procesión claustral de capas que recorrió las naves de la Basílica, oficiando revestido de pontifical el Arzobispo señor Meseguer.

A continuación verificóse la misa, oficiada también por el Arzobispo, predicando en ella el capellán mayor de Reyes Católicos D. Hilario García Quintero.

Terminada la misa y leídas por el beneficiado maestro de ceremonias, desde el púlpito, las indulgencias concedidas a los fieles que recibiesen la Bendición Papal, el Arzobispo dió ésta después de entonar el *confiteor* el diácono asistente.

—En los Capuchinos celebróse función solemne a las ocho de la mañana, diciendo la misa el guardián del convento Padre Francisco de Sevilla, cantando la capilla Isidoriana los Kyries y Gloria de la misa en sol menor del maestro Vila; *Tota Pulchra*, de Palacios, al gradual; Credo, Santos y Agnus de la misa en fa de Palacios, y motetes de Vila, al alzar.

—En los Escolapios fué la función a las nueve de la mañana, oficiando de preste el Padre Escolapio Juan Marmol, asistido de diácono y subdiácono por los Padres de las Escuelas Pías Desiderio Serna y Gervasio Martínez, respectivamente. Predicó eloquentemente el padre Ramón López Frutos, terminándose con la bendición con S. D. M.

La capilla Isidoriana interpretó la misa del maestro Palancar; Ave María, a sólo de tenor del maestro Ledesma, al gradual; *Jesu qui ui agnus*, de barítono, del maestro Vila, al ofertorio, y *Ecce Panis* de Palancar, al alzar.

La imagen de la Inmaculada se encontraba colocada en el altar mayor rodeada de nubes, plantas y flores.

Por la tarde terminó el triduo que a la misma imagen se ha venido celebrando, siendo orador el padre Escolapio Aulafio Huertas.

—En el Hospicio también tuvo lugar a las diez de la mañana función a la Inmaculada, asistiendo el personal del Establecimiento.

Se obsequió a los asilados con una comida extraordinaria costeada por la Diputación.

—En el Hospital Militar, a las diez y media, ofició la misa el capellán del mismo, asistido por las capellanes de Lusitania y Artillería.

Predicó el acto el director del Establecimiento D. Victoriano González, asistiendo varias representaciones militares.

—En la Concepción, a las doce de la mañana, dió comienzo el novenario que allí se celebra por mañana y tarde, asistiendo una representación de la Real Maestranza de esta ciudad, y estando encargado del sermón don Joaquín María de los Reyes, predicador de dicha Real Corporación.

También se celebraron funciones en Santa Isabel la Real, a las diez de la mañana, predicando D. José López Fernández, párroco del Salvador, en los Angeles estando el sermón a cargo de un padre Escolapio; en el Refugio donde se administró el Viático a las ocho de la mañana, a los enfermos del mismo, asistiendo la capilla Isidoriana que interpretó varios motetes, como así a la misa solemne que se celebró a las diez, en San Juan de Dios, donde predicó eloquentemente sobre los glorias de la Inmaculada el joven sacerdote D. José María Martín López, coadjutor de San Pedro, habiendo sido esta función a las nueve de la mañana, y siendo oficiada por la capilla de niños del Asilo del Santo; en San José, a las ocho, donde recibieron la Sagrada Comunión multitud de niños; en San Andrés, a las nueve, predicando su párroco, señor Cobos; en el Santuario del Perpetuo Socorro; San Justo, etcétera.

En todas estas iglesias se vió numerosa concurrencia de fieles, estando muy adornados los altares en que se veneraba la Concepción de María, así como iluminados profusamente.

Boy-scouts

Excursión

La excursión del domingo pasado, tuvo lugar al río Beiro, en el sitio llamado *La Estrella*, entre la carretera de Vizar y la Gollilla de Cartuja.

Marcharon con los expedicionarios los señores López Dóriga, Sandoval, Gaspá, Martín y Laserna, del comité. Acamparon junto al acueducto que hay en dicho lugar, levantando sus tiendas de campaña las patrullas *Margarita*, *Angel Ganiet* y *Gutenberg*.

A las doce se sirvió el almuerzo, preparado por los mismos exploradores, y después de un breve descanso continuaron sus prácticas.

La patrulla *Pirineos*, con el subinspector señor Rodríguez, a las órdenes del señor Laserna, levantó el plano del campamento. Las patrullas de los dos primeros grupos, se dedicaron a ejercicios de formación. La patrulla *Patría* tendió una escala en un barranco de unos 50 metros de altura, y después de instalada, descendieron todos los individuos de la misma.

A las tres se reconcentraron todos los exploradores en la llanura, y a las órdenes del jefe de instrucción señor Martín, hicieron durante gran rato prácticas de gimnasia suces.

El regreso se verificó a las cuatro de la tarde, desfilando por varias calles de la capital.

Conferencias

Esta noche continuarán las conferencias en el Centro de Gracia, di-

sertando D. Martín D. Berrueta, sobre *La educación por medio del arte*. Después, D. Luis López Dóriga, continuará su serie sobre *Educación de la voluntad*.

Noticias de Motril

4 Diciembre.

Ha llegado D. Gaspar Esteva Ravassa, quien ha sido visitado por sus numerosos amigos.

—Ha fallecido en Madrid nuestro paisano D. Rafael Herrera del Alamo, muerte que ha sido muy sentida, or tratarse de una persona dignísima.

5 Diciembre.

Esta mañana en las afueras de esta ciudad, sitio del cortijo de las Ventillas, sobre la Rambla del Puntalón, han reñido dos sujetos, tocíneros de oficio, propinándose bastantes tiros y puñaladas y resultando gravísimamente heridos.

7 de Diciembre.

Anoche llegó el nuevo juez de instrucción de este distrito D. Ladislao Roig, quien se ha posesionado de su cargo.

La eminente actriz Carmen Cobeña llegará a ésta el día 12 del presente, según manifiesta en carta que ha recibido la empresa del teatro.

Hay verdadero deseo de admirar a tan gran actriz y es seguro que habrá llenos completos en las ocho funciones que dará la Compañía que dirige. —El Corresponsal.

Centro Artístico

Se abre un concurso entre los comerciantes de Granada para que presenten ofertas de juguetes y precios para el reparto de aquéllos a los niños pobres el día de Reyes.

Los ofrecimientos se reciben en la Secretaría del Centro, hasta el día 15 del presente, haciendo constar que cada modelo del que se acompañará muestra, deberá llevar indicado el precio y el número de ejemplares que puede suministrar.

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres organizado por el Centro Artístico.

Don Miguel Horques, 5 pesetas; don Eloy Señán, 5; D. Eduardo Sánchez Solá, 5; D. Juan de Dios Bértuche, 5; don Rogelio Robles, 5; D. José Martínez de Federico, 5; D. Enrique Cacho, 5; D. José Fernández Fenoy, 1; D. Francisco López Rubio, 2; don Luis Castilla, 5.

La Guardia civil

La de Alguife ha detenido a Severiano Pérez, reclamado para cumplir condena.

—La de Huétor Santillán ha denunciado por pastoreo abusivo, en el cortijo de las Mimbres, a José Fernández Madrid.

Noticias de personal

De Seguridad.—Ha sido destinado a Barcelona el aspirante del Cuerpo de Seguridad, Agustín Reyes Molina, vecino de Maracena.

Los arbitrios en Belicena

Una comisión numerosísima de vecinos de Belicena, acompañada del diputado a Cortes D. Juan R. La Chica, estuvo ayer en el Gobierno civil, interesado del señor Tejón que no fuera aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por aquel Ayuntamiento, por lesionar los intereses de la mayoría del vecindario.

El Gobernador, una vez informado de las quejas de sus visitantes, prometió estudiar detenidamente el asunto y proceder en justicia.

Información oficial

Subastas

El 16 del corriente tendrá lugar en la Alcaldía de Dólar, la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado *Monte del Pueblo*, siendo el tipo de tasación 104 pesetas, y el importe del presupuesto de ejecución de 12,90 pesetas.

El 15 del actual se celebrará también en la Alcaldía de Huescar, la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento que ha de verificarse en el monte denominado *Rincón del Obispo*.

Dicho aprovechamiento consistirá en pastos para 200 cabezas de ganado lanar, siendo el tipo de tasación de 80 pesetas, y el importe del presupuesto de ejecución de 45,40 pesetas.

Notas diversas

El Arzobispo

Dice ayer un diario de la localidad, que el señor Meseguer será designado para ocupar la diócesis de Valencia, vacante por nombramiento del señor Guisasaola para la archidiócesis primada de Toledo.

Juventud católica

En la noche del domingo dió una conferencia en el centro de acción social, el alumno de la Facultad de Derecho D. Eloy Escobar de la Riva, exponiendo que los católicos están en la mayor inercia ante el peligro socialista y que deben oponer su acción a la organización de éstos; hizo presente los medios más adecuados a su juicio para combatir el avance del socialismo y abogó porque la acción católica sea también social.

El acto de la Coronación

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la copia del acta de la coronación canónica de la Virgen de las Angustias.

Está lujosamente editado y reseña fielmente el acto de la Coronación, la procesión y la función solemne celebrada dicho día en la parroquia de las Angustias.

Agradecemos su envío al virtuoso sacerdote y notario mayor del tribunal metropolitano señor Fonseca.

Operación notable

El catátrico de esta Facultad de Medicina, Dr. D. José Martín Barralés, ha practicado una notable op-

eración en el hospital de San Juan de Dios, a la esposa de Miguel Chinchilla Pérez, extrayéndole un feto de seis meses, ya muerto hace bastante tiempo, siendo el estado de la operada completamente satisfactorio.

El marido de la paciente nos escribe una larga carta, en la que expresa su gratitud y admiración hacia el señor Barales por la notable operación verificada.

Vacantes

La plaza de farmacéutico titular de Zafarraya, que puede solicitarse en el plazo de treinta días.

Compañía de los Caminos

de Hierro del Sur de España

Esta Compañía convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de oficiales de segunda clase de los Servicios centrales de oficinas con el sueldo anual de 1.080 pesetas. Los ejercicios comenzarán el día 3 de Febrero de 1914 y las condiciones para el ingreso y programa de los ejercicios se facilitarán en la Secretaría de la Dirección de la Explotación sita en Granada (Estación del Sur). Las peticiones deberán hacerse antes de las doce del día 15 de Enero de 1914.

Traslados de Lotería

Taíones para traslados de Lotería artísticamente ilustrados se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos
Cien idéos, 30
Ciento idéos, 50

VIGOROSINA AGUIRRE

Carra tuberculosis y estomas — (Véase anuncio en cuarta plana).

Artíficos! Todas las molestias de la gota, reuma, artemillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, desaparecen con el uso de la *Piperazina Dr. Grau*.

Necrología

Ayer, de ocho a diez de la mañana, se celebraron misas en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, en sufragio de la Excmo. Sr. D.ª Victoria Baquera de Tejón, con motivo del noveno aniversario de su fallecimiento.

Asistieron a estos actos religiosos, su viudo el gobernador de esta provincia D. Juan Tejón y numerosas personalidades.

Reiteramos nuevamente la expresión más sincera de nuestro pesar, al dignísimo gobernador Sr. Tejón y a su distinguida familia.

—El día 6 del corriente falleció en Otura, D. Antonio Zambrano Ramírez, corresponsal de este diario en aquella localidad, persona que gozaba de generales simpatías por su afable trato.

Desearnos resignación cristiana a su distinguida señora e hijos.

—Anteayer falleció en esta ciudad la respetable Sra. D.ª Gracia Ramírez Gómez, madre del catátrico del Instituto provincial D. Eduardo Esteban y Ramírez.

La finada era una dama virtuosísima y de caritativos sentimientos, por lo que su muerte ha sido muy sentida. A la conducción del cadáver verificada ayer tarde, asistió numerosa concurrencia. Damos nuestro más sentido pésame al señor Esteban Ramírez y a su distinguida familia y le deseamos conformidad en la desgracia que les aflige.

En el Centro Artístico

Una gran pianista del porvenir

En la simpática sociedad de la calle de los Reyes Católicos, que con tanta actividad y reconocida eficacia trabaja desde su reconstitución para el bien de las Artes y Letras granadinas, tuvo lugar el domingo último el concierto de piano anunciado.

Rosa Bértuche, esa encantadora niña, ya conocida del público granadino, por sus triunfos en los exámenes y oposiciones efectuadas en la Sección de música de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, donde ha cursado sus estudios hasta el pasado año en que terminó. Rosita, como cariñosamente se la conoce por sus profesores y amigos, era la protagonista de la velada, y ella sola sostuvo durante dos horas la creciente atención del concurso, que entusiasmado, la aclamó al final de cada uno de los números.

Analizar aquí una a una las obras de que el programa estaba constituido y decir que en ellas hizo prodigios de ejecución y de mecanismo perfectísimos, es repetir lo que tantas veces ya ha escuchado la concertista y lo que no ignora el público aficionado. Decir que supo interpretar de modo inimitable a los clásicos autores Beethoven, Schubert, Hensel, Chopin, Lischaskowski y List, y las primorosas obras características de Barrios y Dampierre, que asombró a todos en la perfecta ejecución y dición del *gran preludio y fuga* de Bach, obra que rara vez aparece en los programas de los grandes concertistas, por las dificultades casi insuperables que en dicha obra se contienen, es fotografiar lo ya sabido y conocido.

Pero lo verdaderamente admirable es lo que no puede expresarse con palabras ni frases rebuscadas en el manoseado diccionario de los críticos: Es la emoción profunda e intensa que se apodera del ánimo del que escucha, cuando aquella niña levanta de las teclas sonidos dulces, a veces como cantos divinos; vibrantes, energicos y rebosantes de pasión o enervantes y téticos, como los lamentos que Dan-

Jarabe YER

Al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol

TOS Curación rápida y radical TOS

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir TOS, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros.

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

te pone en boca de los condenados en su inmortal poema.

Y el auditorio, preso en las sutiles redes de verdadera emoción artística, escucha en religioso silencio, y cada corazón late al impulso del corazón de la artista, unidos en estrecho vínculo, que sólo se desata al acabar el encanto.

Así es Rosita Bértuche, considerada como artista, y a quien desde luego congregaré Granada como una de sus hijas predilectas.

Terminado el concierto y a petición de varios señores socios, las hermanas de la protagonista, señoritas Araell y Rosario Bértuche, interpretaron de modo magistral la quinta sinfonía de Beethoven, trascripta para piano a cuatro manos, que fué digno remate y complemento de la velada, que perdurará en la memoria de los que todavía gustamos del verdadero arte de la música, hoy postergado por esa avalancha de musiquilla franco empedorada, que ha invadido y apestado nuestros teatros y centros de recreo. —Eduardo Mendoza.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy ha acordado la Empresa de este coliseo, dedicar un beneficio al público con gran rebaja de precios. Estos serán a 0,80 pesetas butaca, entrada principal 0,15 y pariso 0,10; las demás localidades, con arreglo a las citadas anteriormente. El timbre e impuesto serán a cargo de la Empresa.

Se pondrán en escena cuatro de las obras que han sido más aplaudidas: la primera, *El Gilanillo*; la segunda, *El Puño de Rosas*; la tercera, *Camilo de Primaveras*, y la cuarta, *La Corte de Parado*.

Los estrenos

En el teatro Cervantes de Madrid, se ha verificado el estreno del sainete en un acto y tres cuadros, *El buen policía*, original del ilustre dramaturgo Rusiñol, y traído por Martínez Sierra.

—Se ha estrenado en el Martín de la Corte, el sainete original de los señores Aguado y Beado, titulado *Hay que picarlas*.

—En el teatro Cómico de Barcelona, se ha estrenado con gran éxito la opereta en un acto y cuatro cuadros, original de Emilio G. del Castillo, música del maestro Pablo Luna, *La gloria del vencido*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juicio por homicidio y disparo de arma de fuego del juzgado de Motril a instancia de Antonio Miguel Alabare Lozano, contra Rafael González.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y González Carrascos; procuradores, señores Amaro y Herrera; Secretaria del señor Lezcano.

Sala de lo Civil.—Pleito sobre reclamación de 100 fanegas de trigo, procente del juzgado de primera instancia del Campillo, segund entre don José Carrasco Almondes con don Juan Ruiz Dominguez.—Procurador, señor Rivas; Secretaria del señor Alonso.

Sentencias

Ayer se dictaron por la Sala de lo Criminal las siguientes:

Condenando a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional en causa sobre disparo y lesiones del juzgado del Salvador, al procesado Juan Martos Poyatos.

Condenando en causa sobre contrabando del juzgado del Sagrario, al procesado Antonio Hernández Andrés, a la pena de 1579 pesetas de multa.

Condenando al procesado Antonio Haro Najarro, sobre resistencia en causa del juzgado de Motril a la pena de cuatro meses y medio de arresto mayor.

Condenando a la pena de cuatro meses y un día de igual suerte, en causa del juzgado de Loja, sobre hurto, al procesado José Montilla Nuño.

Condenando al procesado Antonio Novo Ariza, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional en causa del juzgado de Montefrío, sobre disparo y lesiones.

Condenando al procesado Antonio Díaz Martínez, en causa del juzgado de Iznalloz, sobre lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Condenando a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, en causa del juzgado de Guadix, sobre hurto, al procesado, Leandro Morillas Rodríguez.

Opositores a Notarías

Han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a Notarías va-

lentes en este territorio, los señores siguientes:

Don Ricardo Asensio Ferrer, don Felipe Flores López, D. Antonio Martínez Rodríguez, D. Antonio de la Iglesia Varo, D. Juan Navarro y Navarro, D. Francisco Monedero Ruiz, don Francisco Rodríguez Peinado, don Antonio Sirvent López, D. Benito Ulloa Sotelo, D. Jaime Puig y Barceló, D. Jesús Puig y Martínez, don Pascual Lacal Fuentes, D. Pedro Bañón Pascual, D. Rafael Rodríguez y González, D. José Montero García, don Juan Fernández de la Cuesta, don José Salas Diestro, D. Francisco Aguirre y L. de Tejada, D. Cándido Casanueva y Gorjor, D. Francisco Arcaes Torrente, D. Manuel Crehuet y Pargas, D. Antonio Onorato Peña, don José Onorato Peña, D. Domingo Onorato Peña, D. Miguel Onorato Peña, D. Bernabé Dávila Beltrán, don Manuel Roca Yuste, D. Ramón O'Callaghan Villanova, D. José María Cadenas, D. Aureliano García Lorente, don Manuel Rico Arellano, D. José García Valdecasas Guerrero, D. Manuel Blanquer Válor, D. Francisco Roca Maestro de San Juan, D. Alejo Fernández Jiménez, D. Eladio Crehuet y Pargas, D. Antonio Pérez Martínez, don Manuel Ramón de Bedmar Larraz, D. Rafael Martínez Bernabeu, don Lázaro Lázaro y Janguera, don Augusto Barroso Ledesma, D. Benito Eguagaray Melgar, D. Ignacio Martín Laplaza, D. Alfredo Sánchez Aguilera, D. Francisco Sampedro Martínez, don Leopoldo Borau Pl, D. Alfredo Meca y Romero, D. José González Román, D. Joaquín de Puellas y Puellas, don Juan José Moreno López, don Domingo Gálvez Gombau, D. José Padial Faciabén, D. José Ramos Mompó, D. Enrique García y García, don Valentín Álvarez de Cienfuegos, don Torcuato Ferrández Funes, D. Tomás Agustín Salcedo, D. Enrique Arbizu y Prieto, D. José Fernández Sánchez, don Antonio Pizarro y Carrión, don Sebastián Torres y Cladera, D. Leonardo Galinet Capas, D. José de Castro Galán, D. Evaristo Llamas Jiménez, D. Arturo Sánchez Aguilera, don Antonio Sánchez Jiménez, D. Manuel Rey Sánchez, D. José Mariano Lorente y Lorente, D. Vicente Noroa Sousa, don Joaquín Suárez Díaz, D. Emilio Bueso Roda, D. Mariano Lacambra García, D

Telegramas

Notas políticas

Madrid 8

Información del presidente
El jefe del Gobierno ha hecho suyas las declaraciones del ministro de Estado referentes al asunto de los Mannesmann.

Niega terminantemente el señor Dato que el actual Gobierno haya recibido ninguna nota escrita de los Mannesmann y si se hubiera presentado, —agregó el presidente del Consejo,—y sus términos hubiesen sido análogos a los publicados, no se habría tomado en consideración, por elementales razones de dignidad para el Gobierno y por decoro nacional.

Indudablemente los Mannesmann se encuentran en tal confusión, que ni siquiera saben lo que dicen, porque si tuvieran tal influencia positiva en Marruecos y estuviesen en sus manos alcanzar la paz sobre los cabileños, hubieran podido antes evitar que las cabilas fueran a la guerra y no lo impidieron ciertamente.

Nosotros,—continuó diciendo el señor Dato,—no hemos ido a la zona española en traza ni ánimo de mantener la guerra, pero España no podía excusarse de poner en práctica cuanto de su acción y de su misión exigían las necesidades y garantías de su protectorado.

No creo que Gobierno alguno entrase siquiera a examinar, oír y discutir las proposiciones desatinadas de los Mannesmann. Sobre ello no cabe otro gesto ni otra decisión que rechazar de plano sin escuchar siquiera ni aun el intento de lo que se las supone.

Los reformistas

El señor Azcarate ha dicho, refiriéndose a la actitud del partido reformista, que de momento este sigue siendo republicano.

Si algún día deja de serlo,—añadió el señor Azcarate,—me separaré del partido para continuar siendo lo que siempre he sido, pues soy demasiado viejo para apartarme de mis antiguos ideales.

El día en el campo

En los centros políticos y oficiales hay desanimación completa.

Como anunciaron previamente, los señores Dato y Sánchez Guerra han dedicado el día de hoy a descansar, marchando ambos al campo en las primeras horas de la mañana, e igual hicieron la mayoría de los restantes ministros.

Conferencia importante

Atribuyese gran importancia a la conferencia que han tenido hoy muy extensamente el ministro de Estado y el embajador en Berlín, señor Polo de Bernabé.

Créase que el señor marqués de Lema desea conocer exactamente la influencia que puedan tener cerca del Gobierno de Alemania los hermanos Mannesmann.

Meeting reformista

Comunican de Linares que en el teatro de San Ildefonso se ha celebrado el meeting reformista, con asistencia del jefe del partido don Melquíades Álvarez.

El local se hallaba completamente lleno, contándose entre los concurrentes numerosas señoras.

Hablaron los señores Gómez Sánchez, Zancada, Romero (D. Tomás), Zulueta y López Haro.

Al levantarse don Melquíades Álvarez fué acogido con una entusiasta ovación.

Expuso que en el programa del reformismo figura la escuela neutra, sin abominar de la religión católica, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, la democratización de la Hacienda, reformas sociales en favor del obrero, independencia del poder civil, supresión de las jurisdicciones y fomento de la riqueza y de nuestro suelo.

Manifestó que le satisface la solución dada a la última crisis, aplaudiendo a Dato y desocho que este Gobierno dure largo tiempo.

Elogió al Rey porque se ha democratizado y oye las exigencias del pueblo.

Estima que de este modo puede gobernarse, siendo accidental la forma de Gobierno.

Llegaré al poder,—añadió,—sacrificándome por deber y sin vanidad, porque en las monarquías democráticas caben los ideales republicanos.

Dirigiéndose a sus adversarios de las extremas izquierdas, les dice que está esperando su pronta adhesión para recibirles con los brazos abiertos, sin que le ofendan los apóstrofes de los pregones de la revolución, que engañan al pueblo.

El orador fué objeto de una ovación clamorosa.

El distrito de Alcoy

Participan de Alcoy que ha llegado a dicha ciudad el senador del Reino don Carlos Pérez, jefe

local de los liberales, quien ha manifestado que en la conferencia que tuvo con el conde de Romanones, le dijo éste que presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Alcoy.

Romanones llegará el día 22 del actual. Se le prepara un entusiasta recibimiento.

España en Marruecos

Madrid 8

Suárez Inclán

Ha marchado a Melilla para inspeccionar los trabajos que realiza la Comisión de límites de Marruecos, el coronel de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán.

Temporal

En Melilla, el violento temporal de Poniente ha arrancado del campamento algunas tiendas de campaña, sin que hayan ocurrido desgracias.

Se ha suspendido por tal causa la salida de vapores.

Durante el desembarco la noche anterior del vapor *Virgen de África*, en el Peñón de Vélez, se le soltó la amarra a un bote de carga del pasaje.

El cañonero *Lauria* que estaba protegiendo el desembarco, logró alcanzar al bote cuando ya las olas lo arrastraban hacia la playa, y recogió a sus tripulantes y pasajeros, como asimismo el cargamento, trayéndolo todo a Melilla.

Se elegía mucho a la tripulación del *Lauria*, por su conducta.

Próxima paz

Se acentúan los rumores de una paz próxima entre las cabilas de Beniurraguel y Bo oya.

Cuando esto suceda, es seguro que volverán a abrirse al comercio los puertos.

El zoco

Sin novedad se ha celebrado en Alhucemas y el Peñón el zoco de Beni Bu-Yagi.

Mejoría

El general Aguilá ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Por este motivo la oficialidad ha suspendido el banquete que pensaba hoy celebrar en honor de la Patrona de la Infantería.

Tiroteó

En Tetuán, al hacer la descubierta en el campamento las fuerzas de Mallorca, fueron tiroteadas por los rebeldes emboscados en las faldas del monte Dersa.

Nuestras fuerzas se contaron haciendo fuego, sin que haya que registrar baja alguna.

Medida preventiva

Para evitar las continuas reyertas entre los soldados indígenas, se les ha prohibido la entrada en Tetuán.

La Patrona

Con motivo de la festividad de la Purísima, se ha permitido a las tropas francas de servicio, entrar en Tetuán.

Monumento

Se ha inaugurado en la explanada, fuera del cementerio, el obelisco construido por la brigada de cazadores, para perpetuar la memoria de los muertos en campaña.

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de Melilla:

«Ayer, cuando realizaba operaciones de descarga en el Peñón el vapor *Virgen de África*, se levantó tan furioso temporal, que tuvo que zarpar precipitadamente con rumbo a Alhucemas.

Un bote de la compañía de mar, que se hallaba auxiliando las operaciones, vióse seriamente comprometido, pues ni el barco podía ayudarlo, ni por el estado del mar le era posible volver a la plaza.

El cañonero *Lauria* logró salvarlo, llevándolo a remoique para Melilla.

Durante el viaje arreció el temporal, hasta el extremo de que se rompieron las amarras del bote, llevándolo a la mar. Afortunadamente, todos los tripulantes estaban a bordo del *Lauria*.

De Alhucemas y el Peñón, sin novedad, pues solamente contra esta última plaza, hicieron los moros algunos disparos que no fueron contestados.

Las noticias que se reciben del campo moro, son cada vez más optimistas, acentuándose por momentos en las cabilas rebeldes, la tendencia de pedir la paz.

En el resto del territorio reina completa tranquilidad.

Aunque el estado del general Aguilá sigue siendo muy grave, parece iniciarse ligera mejoría.

El vapor correo que debía haber salido esta tarde para Málaga,

no lo ha hecho a consecuencia de temporal.

Sin novedad se han verificado las elecciones para vocales de la Junta de arbitrios.

Conflicto obreros

Madrid 8

En Ferrol

El gobernador de la provincia ha conferenciado por telegrafo con el ministro de la Gobernación, enterándole del estado de la huelga de los ferrolanos.

—El alcalde ha conferenciado con el ingeniero jefe del Arsenal, el cual le dijo que carecía de instrucciones para solucionar el conflicto.

Luego habló el alcalde con la comisión de la huelga, buscando una fórmula de arreglo.

La Cámara de Comercio y otras entidades también se agitan para encontrar solución al conflicto, dado que esta situación es insostenible.

Las casas de préstamos, a vista de la enorme afluencia de huelguistas, se niegan a realizar operaciones.

Se advierte marcada necesidad en los hogares de muchos obreros, pero no obstante, éstos se muestran interesadísimos porque persista el paro.

En Coruña

Cumpliendo los acuerdos de la Asamblea de las sociedades obreras, se ha declarado en la Coruña la huelga general, en solidaridad con los ferrolanos.

Solamente se trabaja en las fábricas de alumbrado, de tabacos y de cerillas.

Están paralizadas las faenas del puerto. Para conducir a bordo de los buques que se dirigen a América numerosos pasajeros, hubo necesidad de utilizar el remolcador de los prácticos del puerto, tripulado por marinos de guerra.

Las imprentas secundan el paro y mañana no se tiran los periódicos. Huelgan incluso los confiteros.

La tranquilidad es completa. En los mercados hay abundancia de víveres.

Mañana llegará el cañonero *Hernán Cortés*.

Se ignora la duración del conflicto, pues se anuncia que el paro alcanzará en breve a toda Galicia.

En Madrid

Los carpinteros

La huelga de carpinteros de taller sigue en igual estado.

El gobernador civil, señor marqués de Portago, llamó a los patronos, quienes mostraron sus propósitos de no ceder a las exigencias de la Casa del Pueblo.

La policía ha custodiado algunos talleres teniendo desmanes de los huelguistas, pero éstos mantienen una actitud pacífica.

En Valladolid

La huelga de tipógrafos vallisoletanos continúa igual.

Los periódicos siguen sin publicarse. Patronos y obreros se han reunido para buscar solución al conflicto.

La fiesta de la Purísima

Madrid 8

La Academia de Jurisprudencia. En la iglesia de San José se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta religiosa que anualmente dedica la Academia de Jurisprudencia, en honor de su Patrona.

Presidió el acto el señor García Prieto, concurriendo también la infanta Isabel.

El elocuente orador sagrado señor Tortosa, pronunció una sentida plática, desarrollando la nota patriótica, alusiva a la acción de España en Marruecos.

En los cuarteles

Los festejos en honor de la Purísima, se han reducido en los cuarteles tan sólo a los actos religiosos y a comidas extraordinarias, en atención a los compañeros de armas que luchan en África.

En provincias

Los telegramas que se reciben de todas las provincias, dicen que las respectivas guarniciones de infantería han celebrado solemnes festejos en honor de la patrona del Arma, verificándose funciones religiosas, banquetes de la oficialidad y ranchos extraordinarios a las tropas.

Noticias de Barcelona
Madrid 7

Muley Haffid

El ex sultán de Marruecos, Muley Haffid, en unión de su séquito, ha salido en automóvil visitando el puerto, el templo de la Sagrada Familia, el Tibidabo y la Rabassada, negándose luego a recibir a los periodistas, porque dice que está indignado por las manifestaciones que le han atribuido algunos periódicos.

El ex sultán marcha a Madrid en el expreso.

Weyler en Tortosa

El capitán general ha llegado a Tortosa, aguardándole en la estación las autoridades y un gentío

enorme que le tributó una ovación.

Por la tarde regresó el general Weyler a Barcelona.

Varias noticias

Madrid 8

Los Reyes de España

Nuestro embajador en Londres, telegrafía, que mañana marcharán a París los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Los tranvías

En la Ronda de Toledo, un tranvía de los llamados cangrejos ha atropellado a un niño de seis años, el cual quedó bajo las ruedas.

El público, indignado, voló el tranvía y persiguió al conductor, pudiendo éste librarse de las iras de la multitud.

Entonces, la gente se lanzó sobre el cobrador, golpeándole, hasta que trabajosamente pudo refugiarse en una tienda.

El niño resultó con lesiones en la cabeza y en el cuerpo y conmoción cerebral.

Fuerzas de policía, de Seguridad y de la Guardia civil acudieron al lugar del suceso, impidiendo que la muchedumbre pegara fuego al tranvía.

Accidentes del trabajo

Trabajando en la estación del Mediodía el mozo Feliciano Saraza fué alcanzado por la rueda de un vagón, hiriéndole de gravedad.

—El obrero Tomás Jiménez, que trabajaba en una fábrica de bujías, tuvo la desgracia de sufrir heridas graves.

Los valientes

En la calle de San Marcos cuestionó Lorenzo Sánchez con Cándido Marino, por antiguos resentimientos.

El primero acometió a éste con un arma blanca, dándole varias punaladas graves.

El agresor ha sido detenido.

Notas gaditanas

En Cádiz circula el rumor de que durante la travesía desde La Coruña del trasatlántico *Alfonso XII* se insubordinaron contra el jefe varios obreros de las máquinas.

También se dice que el jefe resultó herido, y como resultado de este suceso se instruye sumaria.

—Procedentes de Gibraltar han llegado a Cádiz 23 naufragos del vapor *Dalmes*, que se incendió en alta mar.

Los pobres naufragos cuentan horrores del siniestro.

—Han comenzado los trabajos para la instalación del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

—Se han suspendido las ferias y el concurso de ganados, por haberse declarado oficialmente la existencia de la epizootia, habiendo muerto más de tres mil cabezas de ganado y numerosos cerdos, atacados del mismo mal.

—Asegúrase que el jueves llegará a Cádiz de paso para Madrid, el general Fernández Silvestre.

La huelga del Ferrol

Participan de Ferrol que tampoco acudieron hoy al trabajo los obreros del arsenal, entrando solo los ingleses.

En el teatro *Jofre* han celebrado un meeting los huelguistas, asistiendo más de cinco mil. Hicieron uso de la palabra varios obreros, pronunciando fogosos discursos, en los que elogiaron a sus compañeros de Coruña, Vigo, Gijón, Betanzos y otras ciudades que han secundado la huelga. Atacaron udamente a la empresa y al contra-maestro Casado, causante del conflicto. Diose cuenta de que la huelga entra de nuevo en un período de gravedad y que los obreros de otras poblaciones recogerán a los hijos de los huelguistas.

Se acordó telegrafiar al ministro de Marina ordeno a la empresa constructora que acceda a las pretensiones de los obreros.

Terminó el acto con un viva unánime a la continuación de la huelga general.

La opinión se halla preocupadísima por el aspecto que ha adquirido la huelga.

Hoy han recibido los huelguistas un tren de Betanzos cargado de víveres.

El comercio tiene también grandes existencias de víveres, que se abastan por la falta de compradores.

Los Gallo

Dicen de Sevilla que en la huerta llamada El Lavadero, propiedad de los hermanos Gallo, se ha verificado una encerrona que estuvo animadísima.

Se lidiaron cuatro novillos por Pacorro, Ortega y Camarquito.

Rafael el Gallo toreó de muleta a uno de los novillos, siendo ovacionado.

Joselito auxilió a los diestros toreando superiormente.

La condesa de París

De paso para Villamanrique llegará el próximo día 16 a Madrid la condesa de París, madre de la infanta Luisa.

El Abrigo, la Economía y la Higiene

Se encuentran siempre en los bien surtidos mimucos SAN JOSE

Es la casa que presenta mayores surtidos en géneros de uso constante para las familias y para el confort de la casa. La organización especial de venta le permite vender todos sus géneros con la mayor economía a precio de verdad. Las mercancías y sus precios para el comprador.

SECCION DE PAÑERÍA para trajes de hombre, de las mejores fábricas de España. Trajes de algodón y de lana en tejidos de novedad para hombre, desde 10 pesetas corto hasta 30. Camisas desde 21 pesetas el corto hasta 40. Telas para trajes de vestir, en negro y azul, tejidos de novedad, desde 7 pesetas el metro hasta 17.

Trajes interiores higiénicos, de lana del Dector Rasuril, Medical y otros desde 9 pesetas traje hasta 40. Camisetas de algodón para hombre y señora, desde 0,75 una hasta 10 pesetas. Pantalones de las mismas clases desde 1,25 hasta 11 pesetas. Camisetas de lana, desde 3 pesetas hasta 20. Pantalones de las mismas clases, desde 4 pesetas hasta 22.

Cobertores de lana para persona, desde 6 pesetas hasta 20; para matrimonio, desde 13 pesetas hasta 68. Edredones desde 17 pesetas hasta 120. Camillas, desde 10,50 hasta 30. Tapetes de mesa, desde 2,25 hasta 40. Alfombras de una pieza desde 15 pesetas hasta 135. Tapetes de alfombra desde 2 pesetas hasta 30. Portiers, desde 10 pesetas hasta 36. Mantas de viaje desde 9 pesetas hasta 60. Bufanda de abrigo, desde 0,75. Lata 10 pesetas. Bata de casa, tejido Pirineo, para hombre, desde 65 pesetas.

Grandes colecciones en Gabanes para Señora y Niños, Jerseys, Blusas, Kimonos, Robarpes, Boas, Manguitos, Nebes, Bufandas, Chales, Mantones, Toquillas, Hefijos, Sayas, Faldas, Chalcos de Bayona, Trajes de punto novedad para Niños, Garrochinos, Telas de algodón y de lana para vestidos y prendas interiores, Género negro para Señora. Géneros especiales para Equipo de Novia, Ropa de Cama y Mesa y para ropa interior y cuantos géneros se necesitan para uso de la familia y de la casa.

AVISO IMPORTANTE.—Al comprar en esta casa reclamase el ticket de compra que sirve para poder **REINTROGAR** 25 del importe de las compras en todos los series del año de la Leterja Nacional, y es el medio para comprar de balde, en caso afortunado hasta el Equipo de Novia.

Conviene comprar siempre en SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Mercedes

Los heridos en el pértene del automóvil ayer en la calle Lista, van mejorando excepto el dueño del coche señor Ballesteros que sigue arrojando espantos de sangre.

Se ha ordenado el traslado del chaurifer desde el hospital a su domicilio donde le asistirá su médico.

Crónica religiosa

Santo del día.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del segundo día infraoctava de la Purísima Concepción, con rito semidoble y color blanco o celeste.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla Real Nueva Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Aldeas de María Inmaculada (Calles de López Argüeta).

Jubilos de las 40 horas.—En la Concepción. En sufragio de don Manuel María López Medina y de su esposa doña Vicenta Sáez de Balluerca, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Marfana en la Concepción.)

Jubilos concedidos.—En San Justo y Pastor.

Novenas.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias; Capilla de la Misericordia, los Hospitalitos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.

Misa en Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de ocho a media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalitos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. En la Concepción, a las once y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto de la mañana.

En el Refugio y San Justo, a las diez. **Funciones.**—En la Concepción, a las doce, con sermón.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media en el Angel y San Pedro, a las nueve.

Misa en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado Corazón, Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Novenas.—En el Refugio, a las cinco y media, y predica el padre León Ochoa. En Santa Escolástica, a las cinco, y predica el padre Sá, redentorista.

En Santa Isabel y en los Angeles, a la oración.

En San Andrés, a las siete de la noche. En San Justo, a las cinco de la tarde. En la Concepción, a las cuatro y media, con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Novenas a la Purísima

En San José

El 13 del corriente, a las cinco de la tarde, dará comienzo en esta iglesia solemne novena a la Purísima Concepción. Predicará todas las tardes D. Ricardo Olea.

El día 21, a las diez de la mañana, será la función principal, predicando D. Juan Sedeno.

En San Justo

Ayer dió comienzo una novena a la Inmaculada, siendo la hora de ésta la de las cinco de la tarde.

Hay jubilos concedidos todos los días de la novena, manifestándose a las diez de la mañana, y siendo a continuación la misa cantada.

BOLETÍN DEL DÍA

Los Caramelos mata-lombrices de P. CATALÁ son eficacísimos

Innumerables niños deben su vida a los Caramelos P. Catalá. Lo acreditan cartas de reconocimiento en poder de su autor: de Gijón, Avilés, Oviedo, Lugo, Coruña, Orense, León, Pontevedra, Bibao, Ferrol, etc., etc., todas son alabanzas y gratitudes. — Marca registrada. — Cajita, 0'25 céntimos. Se venden en todas las farmacias. — Están en depósito en todas las droguerías. — Se ruega a los señores farmacéuticos y drogueros pidan con tiempo, antes de terminar las existencias; pues son tantas las demandas que no pueden servirse con puntualidad.

Depósitos en Granada: Droguería del Santo Cristo, de Manuel García Alarcón, y farmacia de Matías Sueiro, Gran Vía, 13.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 138 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

De Sorteo cada OCHO DÍAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 138 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Infanta Isabel de Borbón, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Brasil-Plata
El día 16 saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón facultativa, el mismo día de La Coruña, el 19 de Vigo y el 22 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso de que se incluyera en este itinerario la escala Lisboa, el vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

Línea de New-York, Cuba y México (Servicio del Mediterráneo).
El día 25 saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Cuba y México (Servicio del Norte de España).
El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de Venezuela Colombia
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia y el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etcétera.

Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coto con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 29 saldrá de Liverpool y el día 10 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Claudio López y López, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, D. Manuel Espejo Valverde, calle de San José Baja, 19.

MEDECINA FAMA
La fama que goza el importante establecimiento de tejidos EL LEÓN la tiene bien merecida tanto por las novedades que presenta como por lo limitado de sus precios. Esto lo prueban las grandes ventas que a diario efectúa.

Para la temporada presente ofrece a sus numerosos compradores inmenso y variado surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad para vestidos de señora. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, últimos modelos parisienses. Gran variedad en Gorgias, Cheviots, Satenes Orientales, Paños de caras, Peluches, Astrakanes y Terziopelos de exquisita novedad. Gran fantasía en Piqué sedalina y preciosos dibujos en Franelas piqué para camisas. Gran novedad en cuellos y mangos de piel monfón y rasé. Inmenso surtido en chalets felpa, género de punto lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, alta novedad. Cortes de traje de rico género inglés. Última novedad en estambres Melton, Cheviot, Gorgias y Vicuña. Equipos completos para novio.

Precios seriamente fijos y ventas al contado
Mesones, 93 EL LEÓN, ahora Poeta Zorrilla, 93

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL E INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIERREZ

Paseo de Cisneros, 55. — CIUDAD REAL

En este taller encontrará siempre mi numerosa clientela, además del motor sin rival, hidráulico, patentado por 20 años, cuyos resultados superan al de todos sus similares. Cernedores de todas clases, molinos sistema belga, Roderos de hierro, Correas de cuero y de lana, y toda clase de accesorios para la molinería.

Se necesitan agentes en todas las provincias.

Vapores Correos Franceses

DE LA

Société Générale de Transports

maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913 para Buenos Aires

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueños que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, y están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: ELÍAS DE RICARDO JIMÉNEZ, en C. C. Boulevard del Príncipe, 72 y 74. — ALMERÍA.

CARRILLO Y C.

— ALHÓNDIGA, 11 Y 13 — GRANADA —

FABRICA EN ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada: Alhóndiga, 11 y 13

Se vende en buen estado todo el mobiliario completo de gabinete.

Razón, Calderería Nueva, número 4, pral.

Casa de campo se alquila en el camino alto de Huévar Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de El Candado: inmediata a la misma.

JUGO WINN

padecimiento estomago e intestinos

Probarlo es curar

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cárteaga, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se deseara en Almería por sus consignatarios, Elías de Ricardo Jiménez, 2, en C. C. Paseo del Príncipe, 76.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cárteaga, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se deseara en Almería por sus consignatarios, Elías de Ricardo Jiménez, 2, en C. C. Paseo del Príncipe, 76.

Se vende en buen estado todo el mobiliario completo de gabinete.

Razón, Calderería Nueva, número 4, pral.

Casa de campo se alquila en el camino alto de Huévar Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegarse a ella en coche en 15 minutos.

Las llaves en la Casería de El Candado: inmediata a la misma.

JUGO WINN

padecimiento estomago e intestinos

Probarlo es curar

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cárteaga, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se deseara en Almería por sus consignatarios, Elías de Ricardo Jiménez, 2, en C. C. Paseo del Príncipe, 76.

VAPORES PARA ORAN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, haciendo escala en Aguilas y Cárteaga, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se deseara en Almería por sus consignatarios, Elías de Ricardo Jiménez, 2, en C. C. Paseo del Príncipe, 76.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Monerri, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y coco; el riquísimo turron de Cádiz, pasteles de Gloria y cascal de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molmo del Rey; Francisco Monerri tiene su despacho en el sitio de todos los años. Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

Turrones!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrones de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Gromades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva Molmo del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos el único Gromades tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga

Posada de LA NAVE, cuarto número 1, y Acera del Casino, 5.

SABAÑONES!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. Guerdan, desaparecen rápidamente y evita su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. ¡Gran éxito!

FRASCO 75 CÉNTIMOS

En Granada: Farmacia de Occia, Alhóndiga 87 y otras principales.

Interesante Se venden y compran muebles usados de todas clases en precios económicos.

Se ceden en buenas condiciones los enseres completos de una barbería. — Puentesuelas, 1, portal.

Amo de cría con leche fresca de las madres. — Razón, Moral Alta núm. 14.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas a Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles.

Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Carr Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Melilla, 20.

Consignatarios en Almería: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, 2, en C. C. Paseo del Príncipe, 76 y 78.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de correspondencias para hacer llegar a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los señores viajeros que lo soliciten.

biera podido resistir a la brutal energía de Ismail, si mi corazón no se hubiese apoyado en vos por instantes? En mi misma no tenía apoyo alguno, pues ignoraba la moral humana, y me faltaba de todo punto aquella fuerza divina, que según dicen, infunde en las criaturas más débiles la creencia religiosa. Y fuera de mí, ¿qué socorro podía esperar contra Ismail, yo que no tenía en el mundo más protector que él?

Si resisti, fué por vos y para vos. Vuestra presencia era mi fuerza. También ausente me hubierais sostenido, pues yo me había consagrado enteramente a vos, y comprendía vagamente que mi padre, entregándose a otro hombre me robaba a vos para siempre.

Para siempre, ¡milor! Lo que entonces era para mí una confusa sospecha, es ahora un sentimiento preciso y constante: si yo hubiese caído en el lazo, no me hubierais conocido jamás.

Erais ya tan superior a mí, Brian! a lo menos que pudiese daros un cuerpo y una alma puros de toda mancha hasta involuntaria; y si mi desgracia me hubiese arrastrado hasta el lodo, me creería indigna, y huiría de vos.

La última amenaza de Ismail me confirmó en mi resistencia, y le dije: Podréis matarme, pero no hacerme ceder.

—Pues bien! le maté! gritó

interior alguna meléfica esperan-

za... Pero vos estáis más que yo,

milor, en el caso de juzgar si esta

circunstancia encierra algún otro

fatal misterio.

—En verdad, Suky, sería cosa

graciosa... Chistosa a más no po-

der... Pero no tiene un sueldo, ya

veis, y no hay que pensar en ello...

¡Vaya! olvidad esa locura, y pre-

paraos a recibir al príncipe Dimi-

trí Tolstoi, embajador de Rusia.

¿Y qué puede querer de mí este

hombre? pregunté con enojo. Is-

mail con cincha sonríe, me respon-

dió: Lo que vos queráis de Brian

de Lancaster, miss Suky; además

os lo diré él mismo.

—No quiero verla! grité; señor,

no lo veré!

—Le veréis, miss Suky! dijo en

el tono imperioso y amenazador

que usaba con el pobre Roboem;

oh! por Belcebú! le recibiréis y

ahora mismo.

Mucho me acordé, milor, y mesen-

tía desfallecer; no obstante aun le

respondí con resolución: No, se-

ñor, no le recibiré.

Vuestra presencia me daba va-

lor, Brian...

Ismail me agarró del brazo con

tanta fuerza, que su dedo de ace-

ro se incrustó en mi carne. Sus

ojos araban la forma una expre-

sión maligna, siniestra y verdade-

ramente infernal. Aceró su cara a

la mía, y dijo con voz intercepta

por la rabia:

Mas vos debéis conocerle, milor.

—Le conozco, madama, respon-

dió Brian, que apenas podía res-

pirar... Por favor, acabad!...

—Me dió horror y espanto, mil-

lor. Junté las manos, y miré a mi

padre en actitud suplicante.

Ah... dijo éste frunciendo las ce-

jas, veo que jugamos al juego de</